

por Dnami Carta fha en Madrid En Carre de
 ayuntamiento de N. S. de Mill setecientos
 y veinte y siete M. de Dn Oficio de Regi-
 dor de la Villa de Zehem que es de la dha
 orden de Santiago a D. Juan de Sueda Rami-
 rez, vezino della en tuar, y por fallerim. de D.
 Juan Lopez Garcia, y venta de las personas. En quien
 a Dn. Veydo la pro piedad perpetua por Juan de
 Heredad, y otras Calidades, y pre heminenzias que
 por menor en heredad dize) Dha Carta se Conrúnen, y
 en esta Dha declarada, y des pues por fallerim. de
 dho D. Juan de Sueda Ramirez, sero parrion de
 todos sus bienes en la qual se le ad Judic. dho Ofi-
 zio de Regidor a D. Manuel Ramirez de Sueda, su
 hixo en pueno de seso Mill reales. Por y por alla se me-
 nor de heredad para poder seruir el dho Ofi-
 zio, y nombra persona que lo vrese, por Santos to-
 rente Baerz, su Curador ad bona, se togo es crepu-
 ra en dha Villa de Zehem endiz, y siete de Abril
 del año pasado de Mill setecientos y treinta y Nura, q.
 ante Joseph Parizo ferres, m. ess. y del numero della
 por la qual nombre M. Liz. D. Juan. Martinez
 Sil, para que durante la menor heredad del expre-
 sado D. Manuel Ramirez, si vuese, y save se fer-
 reuse el dho Oficio a quien para ella sedes pacho
 R. Cedula ennos de Agosto de dho año de Mill se-
 terientos y treinta y Nura, en Cua birtud lo efuere
 ya ora por parte de los D. Estevan Muñoz Ca-
 rreno, vezino de dha Villa de Zehem seme
 a Cito de Naz. que en el dia ocho de febrero

